



Los trancos de Bracho

CARLOS BRACHO

TRANCO I

Sí, algunas veces es necesario quitarse el sombrero ante hechos que tienen alguna significación especial. Hoy se presenta la ocasión, dilectos y nunca bien ponderados lectores de esta epónima revista. Sí. Vean ustedes, lean ustedes el Tranco que sigue y verán cómo nuestro ínclito y bien formado escritor, el señor Bracho, a quien esta casa editora tanto lo quiere y tanto lo aprecia, es merecedor de tal desplante propio de un hidalgo como él, o como los clásicos sabiamente dicen: honor a quien honor merece:

A estas alturas del sexenio de un foxismo inoperante, de unos panistas mochos y enemigos de la cultura, es muy sugestivo hablar sobre la libertad en el arte. Es y debe ser este ejercicio una aventura del pensamiento, por eso hablar de la libertad en el arte implica el estar dispuestos a revisar –por ejemplo– el comportamiento que yo en lo particular he observado en las acciones del

quehacer cultural en estos años en donde la derecha se ha enseñoreado para mal de esta actividad. Debemos de preguntarnos –yo lo hago a diario– si los protagonistas han tenido ayudas reales, si han recibido un amplio e integral y libre apoyo. En la brevedad de este Tranco pondré algunos puntos escritos al desgaire para su reflexión futura y para hacer un estudio más acucioso, más profundo..



Sebastián

Trataré de entrar poco a poco al tema con esta primera cuestión: cuál es la sustentación política o filosófica del individuo que expondrá las propuestas de sus trabajos creativos, y si, además, está dispuesto a llevarlos a cabo en las circunstancias que le toquen en suerte.

I

Aquí debemos introducir unas preguntas básicas: ¿cómo se podría enfocar el tema de la “libertad” dentro de un régimen fascista? ¿Cómo y qué mecanismos se emplearían si se vive en una dictadura militar? O ¿Qué hacer si se vive en el reinante capitalismo feroz?

Y por lo tanto ¿Hasta dónde se estaría dispuesto a llegar si existe también en la sociedad una iglesia burguesa y beligerante?

Item más: en el siglo antepasado, Roque Barcia decía que: “...la “libertad” es una altísima prerrogativa del ser moral...”, que “libertinaje” es un abuso”, y establecía que la “libertad” es lo contrario de “libertinaje”, porque la “libertad” es libre y el “libertinaje” es un esclavo”. Ahora bien, los creadores viven la “libertad” o se valen mucho del “libertinaje”? Sí, no hay que perder de vista estos caminos, digo esto porque según la experiencia y razón es que existen y han existido artistas que son felices haciendo malabares en el fascismo, o los hay –en gran número– los que viven exaltando los valores que se juegan en el mercado globalizado, o, por lo contrario, los que producen sus obras para servicio del pueblo.

II

Ahora señalaremos lo que dice Mao al artista chino: “Que se abran cien flores y compitan cien escuelas de pensamiento, es la orientación para promover el desarrollo del arte...para hacer florecer la cultura socialista de nuestro país...Consideramos que es perjudicial al desarrollo del arte y de la ciencia recurrir a medidas administrativas para imponer un particular estilo de arte o escuela de pensamiento y prohibir otro”

Otra pregunta: ¿Es el Estado, sea cual fuere la ideología en la que se sustenta para su permanencia, el que determina los alcances de la “libertad”? Otra: ¿Y los gobernantes de ese Estado cómo aplicarían las reglas establecidas? Porque, leído lo anterior, ¿en dónde quedaría, en dónde situaríamos la represión que los gobiernos –de izquierda, de centro, o de derecha– ejercen contra la “libertad”?

Por que Honorato Daumier, por citar sólo un caso entre miles, fue preso en 1832 por dibujar una caricatura cuyo personaje central se parecía al rey de Francia (¿?)

III

Ahora veamos la “libertad” o, en todo caso, el concepto que tiene el artista para practicar su arte, dentro o no de algún sistema político:

MIGUEL ÁNGEL: “Un buen artista no debe consentir jamás que la impetuosidad de su temperamento le haga perder de vista la meta fundamental del arte, que es la perfección”

WILLIAM BLAKE: “La regla del arte...es esta: entre más se distingue la línea del contorno, entre más aguda y precisa, más perfecta es la obra de arte”

COURBET: “El realismo es, por su esencia, arte democrático. La pintura es un lenguaje enteramente físico: un objeto, abstracto, invisible, inexistente, no es de su dominio”.

TOULOUSE-LAUTREC: “Sólo la figura existe; el paisaje solamente es y deber ser, un accesorio; el pintor de puro paisaje es un tonto irrazonable”

Lo leído nos indica claramente que cada creador tiene una visión determinada de la “libertad” en el arte, y se forma también una particular concepción de la creación y la expresa de distinta manera, y en este punto, o ante la “libertad” que posee cada artista, no olvidemos que el Estado, la Iglesia (la Católica) se reservan el derecho de calificar la “libertad” de atentatoria o no a las leyes en que se sustentan.

IV

Lo que debemos entender, lo que nos queda muy claro, lo que a mi me parece una verdad absoluta, es que con el capitalismo –disfrazado de neoliberalismo, o globalización– la relación artista-sociedad-estado, cambió en muchos sentidos. Por ejemplo, el creador se percató –no sin un torrente de angustia– que él también era, es, en gran medida, un vendedor de mercancía, que tiene un número de registro fiscal, y que deberá expedir recibos oficiales por lo que compra y lo que vende, y que debe llevar libros contables como cualquier otro comerciante de verduras o de cemento o de zapatos. El creador en este mundo, en términos generales se siente atado, impedido a moverse con plena libertad con estas reglas que por su naturaleza coartan esa libertad.

Así las cosas, planteado este asunto así, someramente, pero que con esto poco, nos podemos preguntar: ¿dónde empieza la “libertad” en el arte, y dónde termina esta?

Yo creo, en cualquiera de todos los casos expuestos, que el artista, si quiere ejercer su “libertad” para crear, no debe hacer caso mas que a su conciencia, a su condición humana, a su experiencia, a su propia interpretación de la historia, a su conocimiento de los movimientos sociales, a lo que el creador percibe como lo “justo” y lo “injusto”, y además, debe dejarse llevar libremente por su sensibilidad y su capacidad de observación para llegar a ser, con su obra, con sus creaciones, un verídico y honesto relator de las actividades humanas.

Como el tema da para mucho más y como yo estoy en un momento no propicio para dedicarme a hacer la reflexión profunda que este tópico merece, corto aquí, sólo para decirle a usted, lector pluscuamperfecto y bailarador que la vida es corta y mientras esta dure, debemos de vivir a fondo cada uno de los momento bellos que la mujer nos brinda; sí, admirar la exhuberancia que Rubens nos da en sus fémimas, soñarlas, amarlas, abra-

zalarlas, hacer con ellas lo que en el solsticio uno es capaz de hacer, no descansar ni de día ni de noche, pasear con ella, por el río, por las ramas, por la sombra de las palmeras, por la arena tibia y tierna, tomarla de la mano, llevarla con tacto de íncubo a las profundidades del averno más cercano y permanecer allí, abrazados, enlazados, piel a piel, muslo a muslo, todo el tiempo que dure la tormenta tropical. Yo cumpliré cabalmente esta tarea, no lo dude usted, lector envidioso, lo haré, raptaré a la muchacha de pelo negro y de risa maquiavélica, y le diré que los rayos y las centellas nos caerán si no nos guarecemos en la caverna aquella. Ya no digo más, ya me callo, ya me dispongo a ir tras de su cuerpo de aire matutino, ya me preparo y aceito mis alas de cuervo, ya afinó mis garras para que ella no se suelte y cabalgue conmigo...



Sebastián